



El futuro
es de todos

Minenergía

ACTA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO GGC-318 DE 2020, ORDEN DE COMPRA No. 46586, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DISPAPPELES S.A.S.

CAMILO ENRIQUE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.360.232 expedida en Bogotá D.C., actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, en su calidad de Subdirector Administrativo y Financiero de conformidad con la Resolución No. 4 0195 del 01 de marzo de 2019 y acta de posesión N° 000026 del 04 de marzo de 2019, quien obra en nombre del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, con NIT 899.999.022-1, mediante la presente acta aprueba las Garantías en favor de entidades estatales, que amparan el contrato GGC-318 de 2020, orden de compra No. 46586, previas las siguientes consideraciones: 1. El día 26 de marzo de 2020 el Ministerio de Minas y Energía y Dispapeles S.A.S, suscribieron el contrato GGC-318 de 2020, orden de compra 46586, cuyo objeto es *"Adquisición de sobres de correspondencia color blanco bond de mínimo 60 grs sin ventanilla, solapa universal y block anotaciones tamaño carta, para las diferentes dependencias del Ministerio de Minas y Energía"*. 2. Que para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato se allegaron las siguientes garantías expedidas por Suramericana S.A., conforme a lo que se indica a continuación:

No. POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
2598365-7 (Anexo 13162115)	Cumplimiento del Contrato	\$137.126,91	26/03/2020	30/06/2021
2598365-7 (Anexo 13162115)	Calidad del Servicio	\$68.563,46	26/03/2020	31/12/2020

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2020.

CAMILO ENRIQUE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Sonia Rosmira Rodríguez García
Revisó: Claudia Liliana Martínez Melo
Aprobó: Camilo Enrique Álvarez Hernández

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

